Lo que su	ben las	pensiones	y los	atrasos	que	pagarán
Escrito por tucar	oital.es - 16/07	<sup>7</sup> /2018 10:41	•		•	

Finalmente se sube un 1,6% de forma general y un 3% a las pensiones mínimas, y será con efecto a 1 de enero. Se pagará el 27 unos atrasos y a partir de agosto se pagará la nueva pensión. Podéis calcular lo que cobraréis con la siguiente calculadora:

- http://www.tucapital.es/calculadoras...l-27-de-julio/

Salu2.